

PROGRAMA DE DIGITALIZACIÓN DE CENTRO (PRODIG)-CURSO 2018-2019
CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA “MÚSICO ZIRYAB” (Córdoba)
(PFEC) PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

1. DATOS DEL PROGRAMA

Tomando como referente el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, la Consejería de Educación pone en marcha para el curso 2018-2019 PRODIG, Programa de Digitalización de Centros, con el objetivo fundamental de impulsar y apoyar la transformación de los centros docentes en organizaciones educativas digitalmente competentes. Desde nuestro centro consideramos fundamental adherirnos a este programa, pues las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se erigen como un fenómeno vital para gran parte de la sociedad actual, además de ser las incuestionables señas identitarias de toda una generación. Su constante e inevitable presencia en la vida cotidiana es causa y efecto a la vez de profundos cambios en las relaciones humanas, al originar nuevas situaciones laborales, de estilos de vida, de pensamiento y transmisión del conocimiento e incluso de interdependencia.

En este sentido, hay que reseñar que el uso de las tecnologías en la música ha supuesto una auténtica revolución, conduciéndonos a nuevas experiencias que nos dirigen a nuevas formas de pensar y que nos sitúan ante un nuevo escenario para la educación e interpretación musical. La vasta capacidad de acceso, el control y la manipulación de la información, los procedimientos de síntesis, los sistemas de grabación digital, los recursos en red, o las posibilidades didácticas de los nuevos soportes y canales interactivos, han modificado, por completo, las técnicas de representación virtual sonora, y han dibujado un inédito escenario para la interpretación, la composición, la audición y la didáctica musical.

Es por lo que los centros de educación musical debemos adaptarnos a los nuevos tiempos, incorporando gradual y progresivamente a sus proyectos educativos y curriculares nuevas estrategias y recursos tecnológicos dirigidos a favorecer las experiencias de aprendizaje, facilitar la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y difundir sus actividades formativas y musicales. Este proyecto de digitalización nace de una ilusión, supone un reto y es una gran oportunidad de ofrecer la mejor educación posible a nuestro alumnado.

Los sectores directamente implicados, así como los aspectos en los que el PRODIG incidirá, son:

1. El equipo directivo: ejercerá su liderazgo, impulsando la integración normalizada de las tecnologías digitales en los procesos de organización, información y comunicación del centro, así como en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en todas y cada una de las áreas.
2. Las familias: normalizarán el uso de las herramientas TIC en su trato con el centro y con el profesorado, tanto en su papel de interlocutoras como en el de agentes educadores del alumnado.
3. El alumnado: protagonista último de este proceso orientado a un aprendizaje competencial e inclusivo, adquirido mediante la implementación de metodologías activas
4. El profesorado: implicado en la transformación de los procesos de información y comunicación y organización del centro e implicado además en la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje.

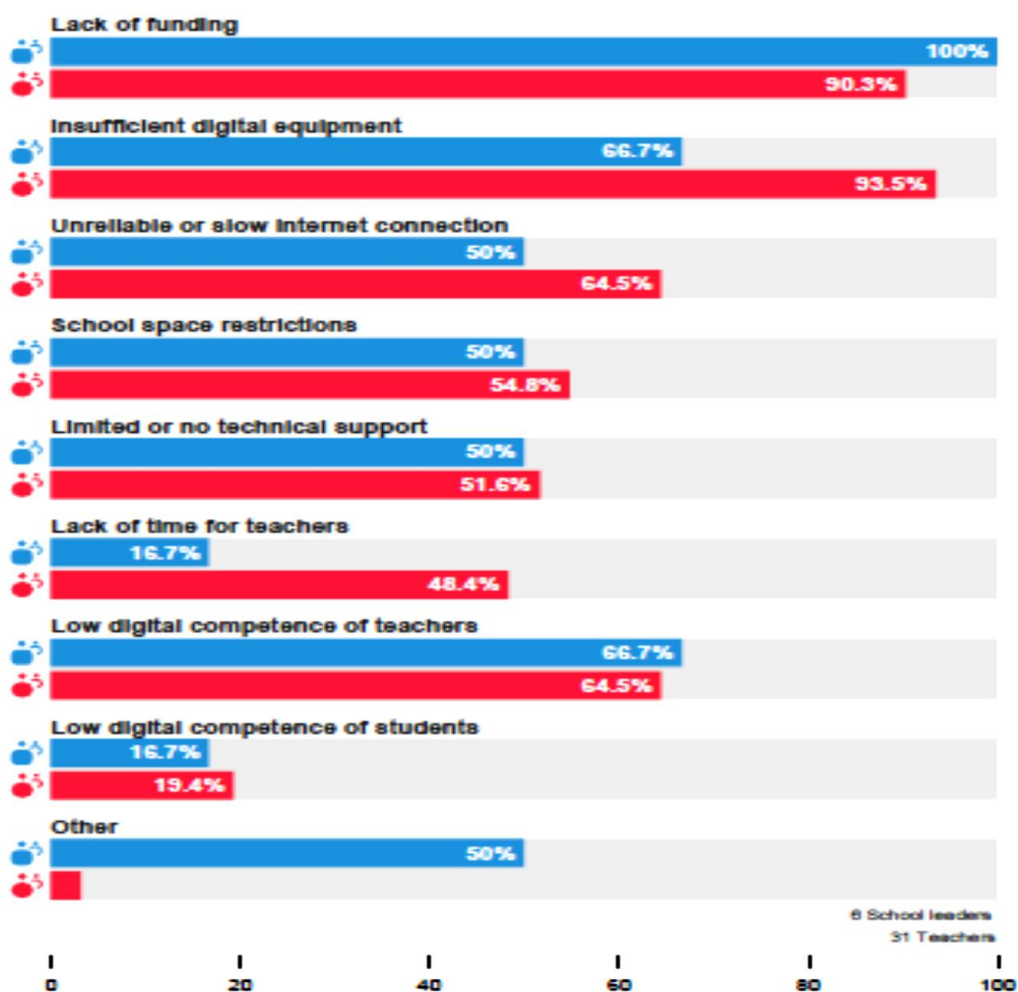
2. SITUACIÓN INICIAL

En nuestro Centro partimos de la siguiente situación inicial:

- **RECURSOS DIGITALES:** casi nulos, pues no contamos ni con soportes digitales (pizarras digitales, tablets, ordenadores, etc.) ni tampoco con fibra óptica.
- **FORMACIÓN** en competencia digital llevada a cabo por el profesorado del centro en los últimos años ha estado centrada básicamente en el uso de programas de edición musical.

3. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO

Partimos de una situación inicial bastante precaria: por un lado, los recursos materiales de los que disponemos son casi nulos; por el otro, la falta de formación de todo el profesorado (ver gráfico de SELFIE). No obstante, en el área de organización del centro cabe reseñar la importante iniciativa del equipo directivo de incorporar el uso de la plataforma MI CONSERVATORIO con la que se está facilitando tanto la gestión interna como los procesos de información y comunicación entre los distintos miembros de esta comunidad educativa.



4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

4.1. Objetivos generales:

- Convertir nuestro centro en una organización educativa digitalmente competente que mejore el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Involucrar a los miembros de la comunidad educativa en el proceso de digitalización de nuestro centro.
- Desarrollar la competencia digital en los miembros de la comunidad educativa.
- Mejorar nuestra labor docente mediante la utilización de metodologías activas.
- Utilizar estrategias didácticas facilitadas por las TIC que sean flexibles y atractivas para el alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo.
- Utilizar herramientas de gestión de aula.
- Elaborar protocolos con relación a la gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento TIC, así como con las normas de utilización de las mismas.
- Fomentar la participación del centro en redes sociales. Digitalizar todos los documentos relativos del centro y ponerlos accesible a la comunidad educativa.

4.2. Objetivos según los ámbitos que establece PRODIG:

A) Procesos de enseñanza aprendizaje.

1. Adoptar metodologías activas facilitadas por el uso de las TIC (Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, trabajo colaborativo...)
2. Utilizar estrategias didácticas facilitadas por las TIC, que sean flexibles y atractivas , que tengan en cuenta las expectativas e intereses del alumnado, así como su diversidad y que faciliten su creatividad.
3. Elaborar e implementar secuencias didácticas que integren los recursos digitales en el aula.
4. Integrar en las programaciones contenidos relativos a la concienciación, riesgos y normas para tener un comportamiento responsable en entornos en línea, así como normas de la propiedad intelectual y de copyright, cuando se utilice, recombine o cree contenido digital.
5. Diagnosticar la competencia digital de alumnado, profesorado y familias.
6. Promover el NetWorking y el asociacionismo en el alumnado.

B) Organización del centro.

1. Elaborar una guía que recoja recomendaciones para que las personas usuarias de las TIC hagan un uso más cuidadoso y responsable de los distintos equipos y dispositivos, reduciendo el consumo de energía, y prolongando su vida útil.
2. Elaborar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital del profesorado participante acorde con su nivel de partida, que será evaluado mediante el portfolio de la competencia digital docente o similar.
3. Elaborar protocolos con relación a: gestión de espacios y recursos, gestión de incidencias y mantenimiento del equipamiento TIC del centro, normas de utilización y conservación de los dispositivos del centro y del propio alumnado.

C) Procesos de información y comunicación.

1. Difundir los beneficios que se obtienen con la integración de las tecnologías del aprendizaje digital
2. Tener presencia digital a través de una web de centro y redes sociales actualizadas de forma regular, y fomentar la participación en las mismas mediante comentarios, sugerencias, respuestas etc.
3. Fomentar la participación del centro en redes sociales.
4. Digitalizar todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a través de la web (documentos del Plan de Centro, normativa, horarios, criterios de calificación, protocolos de gestión del mantenimiento del centro y toda la información que se considere útil para alumnado, profesorado y familias).
5. Fomentar la participación y colaboración de profesorado y alumnado en redes, portales y comunidades educativas para compartir conocimientos y desarrollo de proyectos educativos.
6. Divulgar y fomentar en las familias y en el profesorado el uso de MI CONSERVATORIO.
7. Impulsar el uso de aplicaciones para la realización de tutorías en línea con las familias, que complementen la comunicación presencial.

6. ACTUACIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA EL DESARROLLO SATISFACTORIO DEL PROGRAMA

6.1. PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE

Actuación: <i>Aplicación Google Classroom</i>	
Objetivos específicos:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Optimizar los tiempos en el proceso de enseñanza aprendizaje. b) Facilitar la organización de las clases c) Mejorar la comunicación o feedback con los alumnos 	
Temporalización:	
Responsable:	Participantes:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estrategias y metodología para su desarrollo:	
Las que los responsables de la formación consideren más recomendables.	

Actuación: Implementación del cuaderno de clase digital	
Objetivos específicos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y utilizar las herramientas que ofrece Séneca/iSéneca o Mi coservatorio para la gestión del trabajo docente y de tutoría. • Presentar la interactividad de estas plataformas para entender qué información y de qué forma es mostrada en ambas plataformas. • Reconocer la necesidad de informar a las familias de la importancia de estas herramientas para su participación activa. • Optimizar los tiempos en el proceso de enseñanza aprendizaje. • Facilitar la organización de las clases • Mejorar la comunicación o feedback con los alumnos 	
Temporalización:	
Responsable:	Participantes:
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estrategias y metodología para su desarrollo:	
Las que los responsables de la formación consideren más recomendables.	

Actuación: Implementar el uso las TIC en la enseñanza musical a nivel profesional	
Objetivos específicos:	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las distintas aplicaciones de las TIC a la enseñanza musical • Desarrollo nuevas estrategias de enseñanza tanto en el análisis musical, el entrenamiento auditivo como, por supuesto, en la composición musical. • Aprender a utilizar las TIC en los procesos de aprendizaje, permitiendo la propia evaluación del discente de su actividad musical (grabaciones), la autonomía en el estudio por la disposición de múltiples recursos (estudio con la creación de patrones rítmicos, bases musicales, etc.), la mejora en la comprensión de conocimientos con el uso de elementos simbólicos o la propia creación musical (manipulación de sonidos, etc.). • Saber aplicar los recursos basados en Internet que se incluyen en el marco empírico, con el fin de delimitar sus características y definir las principales aportaciones a la enseñanza. (plataformas educativas, Webquest, redes sociales, edublog, los foros, las herramientas de autor y los portafolios de aula. 	
Temporalización:	
Responsable: <input type="checkbox"/>	Participantes: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estrategias y metodología para su desarrollo: Las que los responsables de la formación consideren más recomendables.	

6.2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

Actuación: <i>Google Sites y Séneca</i>	
Objetivos específicos:	
<ul style="list-style-type: none"> a) Conocer y mejorar el uso de las aplicaciones Google que ayuden a innovar en el sistema de organización del centro. b) Conocer y aprender a usar todas las posibilidades que ofrece Séneca para organizar y mejorar todos los procesos de gestión del centro. 	
Temporalización:	
Responsable: <input type="checkbox"/>	Participantes: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estrategias y metodología para su desarrollo: Las que los responsables de la formación consideren más recomendables.	

6.3. PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Actuación: <i>Séneca y Mi conservatorio</i>	
Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">a) Fomentar el uso de Séneca y Mi conservatorio como medio de comunicación para toda la comunidad educativa.b) Mantener una estrecha relación entre padres, profesores y directiva para hacerla más dinámica y eficaz.	
Temporalización:	
Responsable: <input type="checkbox"/>	Participantes: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estrategias y metodología para su desarrollo: Las que los responsables de la formación consideren más recomendables.	

Actuación: Impulsar el uso de las redes sociales (Facebook, Web del centro...) para divulgar las actividades de Centro y creación de un canal de Vídeos Youtube	
Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">• Informar a las familias de los diferentes eventos y actividades del Centro• Potenciar el uso de las observaciones compartidas por parte de los equipos educativos, tutores y familias• Impulsar el uso de las redes sociales para divulgar las actividades de Centro	
Temporalización:	
Responsable: <input type="checkbox"/>	Participantes: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Estrategias y metodología para su desarrollo: <ul style="list-style-type: none">• Crear un espacio para informar a toda la comunidad educativa.• Actualización y dinamización de página web del centro• Creación de materiales audiovisuales	

7. RECURSOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Los Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de formación específica son:

- Asesoramiento por parte del CEP
- Cursos de formación del CEP de usos de pizarras digitales y de cuadernos de l profesor
- Foros de la plataforma COLABORA.
- Asesoramiento interno por parte de la coordinación PRODIG y TIC

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Se definirán indicadores de evaluación para cada una de las actuaciones propuestas, así como los procedimientos que se desarrollarán.